

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2020
SDM-SC-33255

Señor(a):
CARLDS ARTURD MORENO
Calle 68 No. 70- 26
Ciudad.

472	Molins de Desguard	Arrendado	No Es de Familia
		Propiedad	No Propiedad
		Alquiler	No Alquiler
		Propiedad	No Propiedad
Fecha	5/10/1981	Clase	720
Clase de terreno		Nombre del propietario	
Detalles de terreno		Clase de terreno	
Observaciones		Observaciones	
		31000. (500)	

REF: RTA-SDM-34532/2020

Señor Moreno:

Dando alcance al oficio SC- 33916 de fecha 13 de febrero de 2020, me permito informarle,

Que una vez verificada su petición, no es posible acceder favorablemente a la misma, por cuanto el comparendo **110010000000025079071 de fecha 12/15/2019**, la persona que figura como infractor es quien tiene la potestad de hacer cualquier solicitud.

De otra parte, es preciso resaltar que la orden de comparendo No. 11D01D000000025079071, registra cancelada.

com_numero	PLACA	DESCRIPCION
110010000000025079071	JKT252	CANCELADO

los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ido: Contratista SDMA, Vihancy Garrido

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2020
SDM-SC-33255

Señor(a):
CARLOS ARTURO MORENO
Calle 68 No. 70- 26
Ciudad.

REF: RTA- SDM-34532/2020

Señor Moreno:

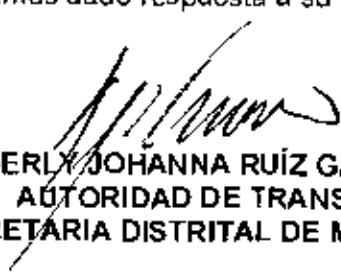
Dando alcance al oficio SC- 33916 de fecha 13 de febrero de 2020, me permito informarle:

Que una vez verificada su petición, no es posible acceder favorablemente a la misma, por cuanto el comparendo **110010000000025079071** de fecha **12/15/2019**, la persona que figura como infractor es quien tiene la potestad de hacer cualquier solicitud.

De otra parte, es preciso resaltar que la orden de comparendo No. **110010000000025079071**, registra cancelada.

DETALLE	PLAZA DESCRIPCION
110010000000025079071	ORDEN CANCELADO

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.



DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedió Contrata SDM. Vianetty Camilo

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16813

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-34532/ CARLOS ARTURO MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-33255 d el 21 DE FEBRERO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

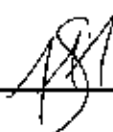
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-34532.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 PM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)